

# EL EJERCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

## Manifestaciones de adhesión a Su Majestad el Rey

### Una carta del conde de los Moriles

El conde de los Moriles ha dirigido al marqués de Santa Cruz, presidente de la Diputación de la Grandeza, y al duque de Almenara Alta, presidente del Centro de Acción Nobiliaria, una carta en la que expresa «la necesidad de impedir o contrarrestar propagandas, a mi juicio netamente comunistas y disolventes, tras las cuales se parapetan los enemigos de la Patria y del Trono aprovechando nuestra prudente actitud.»

«La conferencia—añade—, a mi entender poco meditada, del Sr. Sánchez Guerra es un ataque personal y directo a nuestro amado Monarca, sobre el que se intenta acumular responsabilidades políticas de que la Constitución y su propia conducta le eximen, al propio tiempo que las recaban para sí, conscientes de su deber, quienes no olvidan que el juramento de lealtad prestado por los gobernantes sólo se extingue con la vida. Tales actitudes frente a la Corona dan la sensación de que faltan arrestos y razones para atacar a los que no pueden defenderse, y se busca la cómoda postura de tremolar bandera, al abrigo de una impunidad notoria, contra la suprema e inviolable representación de instituciones que, por su mismo carácter, y aun siendo de la noble estirpe de españoles que todo lo sufren en cualquier asalto; sólo no sufren que les hablen alto; ha de soportar en silencio que le hablen injusta y desconsideradamente.»

La carta concluye con estos párrafos: «Precisa, a mi entender, aparte la acción gubernativa y la que corresponde al ministerio fiscal, poner freno a tales maniobras y demostrar que la hidalguía del pueblo español llama vileza al ataque a quien el cumplimiento del deber impide toda defensa personal.

Y debemos ser nosotros los que por juramentos prestados, por lo que representamos y sentimos, tenemos misión social bien definida, los que demos ejemplo de fervorosa protesta y de actitud decidida, contrarrestando tales demeritos con una acción perseverante al grito: ¡Viva el Rey!»

### Contestación del marqués de Santa Cruz

«Excelentísimo señor conde de los Moriles:

Mi distinguido amigo: Con gran gusto leo su carta, que se suma a las muchas que vengo recibiendo estos días protestando contra actos poco meditados y que no necesito enunciar porque están en la mente de todos y que merecen nuestra más absoluta y enérgica condenación.

Sin esperar esas cartas, seguramente de interpretar el sentir de los grandes de España, me creí obligado desde el primer momento a elevar a Su Majestad la más respetuosa protesta de toda la clase; y debo decir a usted que el concepto que tengo de lo que corresponde a nuestra significación monárquica y constitucional y la adhesión a nuestro augusto Soberano obligan, a mi juicio, comparado con cuantos se me han acercado, a subordinar nuestra actuación a lo que el Gobierno, que merece la confianza del Rey porque lo estima digno de ella, disponga respecto a la exteriorización en actos públicos del pensamiento y del juicio de la inmensa mayoría del pueblo español.

De todos modos la grandeza de España, representada por su Diputación, está dispuesta siempre a unirse en la expresión de su fe monárquica y de adhesión a la persona de nuestro Soberano en la medida que las circunstancias determinen y a cuantos actos deba de hacerle dentro de lo que sus normas de actuación sería aconseje en cada caso.

Aprovecha muy gustoso esta ocasión para reiterarse muy afino, amigo y

s. s. q. l. e. l. m., el marqués de San Cruz.»

### Respuesta del duque de Almenara

«Excelentísimo señor conde de los Moriles:

Querido amigo: Después de suscribir, como vocal del Consejo permanente, la carta que le dirige el decano de la grandeza de España, paso a contestarla que no puedo menos de sorprenderme la que me dirige en la «La Nación», pues precisamente en las hospitalarias columnas del «A B C» del 26 de febrero, saliendo al paso de viles campañas, el que tiene el honor de dirigirse a usted escribió un artículo iniciando de este modo una acción monárquica, puesta ya de manifiesto, entre otras ocasiones, en alguna de las conferencias que en la entidad que presido se están celebrando, cuyos pormenores no debo esclarecer, teniendo en cuenta la más elemental prudencia y habiendo visto con gusto cómo otras personas han seguido idéntico camino.

En los actuales momentos este Centro se preocupa de ampliar la entrada en él de aquellos elementos de orden que empujan en las mismas ideas y quieran venir a colaborar en su actuación social y eminentemente monárquica, habiendo recibido numerosas adhesiones en su domicilio social, Fernando VI, 4 y 6, y disponiéndose a funcionar vigorosamente tan pronto esté organizada, intensificando la propaganda monárquica.

La inmensa mayoría de los españoles reprueba y rechaza la insidia de la responsabilidad de la Corona precisamente en momentos en que, por desear todos el restablecimiento del imperio de la Constitución, es un postulado «ab intrinseco» que la persona del Rey es sagrada e inviolable... y que sólo los ministros son responsables.

Esta Corporación ha elevado a Su Majestad un respetuoso mensaje, en el que la Directiva, interpretando el fiel sentir de su numerosa agrupación y por conducto de su presidente, ha formulado sinceros votos por la felicidad del Rey, prosperidad de la Monarquía y propósito firme de servirle, hasta el sacrificio si fuese necesario.

La Acción Nobiliaria, suma de los distintos modos de producirse, de todos y cada uno de sus asociados, tiene la plena seguridad de que su modo de conducirse y la sistemática y organizada iniciativa colectiva, dúctilmente encauzada, patentizará sus arraigados pensamientos monárquicos en cuantas circunstancias oportunas se presenten. Con este motivo le saluda atentamente y e. s. m. el duque de Almenara Alta.»

## Casa Real

### FIRMAS EN LOS ALBUMES

Seguía desfilando muchísima gente por Palacio para firmar en los distintos álbumes. Se han colocado, además, listas supletorias, que se llenan rapidísimamente de firmas. En éstas están representadas todas las clases sociales.

También continúan recibiendo muchísimos telegramas de provincias.

### LA UNION DEL CUERPO DE BOMBEROS

Estuvo en Palacio una comisión de la Sociedad benéfica Unión del Cuerpo de Bomberos, formada por el presidente, don Luis Soto, y tres bomberos, uno de ellos vestido de paisano, tesorero de la entidad, Vicente Alvaro, y los otros dos de uniforme, Juan Gallego e Higinio Sánchez. Les acompañaba el ex concejal, delegado del servicio y mayordomo de semana, Sr. Herrera Sotolongo.

Los comisionados hicieron entrega al mayordomo mayor de Su Majestad, duque de Miranda, de un cuadro que contiene el nombramiento de presidente honorario de la Sociedad, a favor del Monarca. Sucede en este cargo S. M. el Rey a su augusta madre, la Reina doña María Cristina, que fué presidenta honora hasta su fallecimiento.

## Consejo de Ministros

A las siete de la tarde se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

La reunión terminó a las diez menos cuarto.

Los ministros, al salir, no hicieron manifestaciones, limitándose a decir que lo tratado en la reunión ministerial de hoy estaba consignado en la referencia oficiosa.

El presidente, al salir, dijo:

«Todo lo que hemos tratado está en la nota que se les ha facilitado a ustedes. Nos hemos ocupado de vinos, naranja, empleados de Economía; en fin, todas esas cosas, pero nada que sea ampliable.»

El ministro de Justicia facilitó la siguiente referencia oficiosa:

«Hacienda.—Se autoriza en las fábricas de destilación y rectificación de alcoholes que la obtención simultánea de los procedentes del vino, del orujo de la uva y de los demás residuos de la vinificación. Las fábricas de destilación y rectificación de alcoholes neutros, como asimismo las de aguardiente compuesto y licores, podrán desnaturalizar en las mismas fábricas los productos denominados cabezas y colas hasta el 6 por 100 de la producción total.

Marina.—Sacando a concurso la adquisición de paravanes para un acorazado y dos cruceros.

Expediente relativo a la pérdida del vapor mercante «Senante» durante la guerra mundial.

Economía.—El Consejo acordó las bases de que dió cuenta el ministro de Economía para la reorganización de los servicios de abastos, que en lo sucesivo pasarán a depender de la Dirección general de Agricultura encomendándose a los Ayuntamientos la policía de subsistencias con arreglo a lo prevenido en la legislación Municipal.

En los Gobiernos civiles se crearán servicios de Economía Nacional, con supresión de las actuales Juntas provinciales de Abastos, y el ministerio tendrá la alta inspección mediante la formación de estadísticas de producción y consumo del coste de artículos de primera necesidad, con las debidas autorizaciones para su distribución, circulación, regulación de precios e importaciones, decomisos y modificaciones arancelarias cuando las circunstancias del mercado lo exijan, actuando como órgano meramente consultivo la Junta Central.

Para estos servicios se formará una plantilla, que integrarán los actuales funcionarios de administración civil del Estado afectos hoy a las Juntas Central y Municipal.

Trabajo.—Se dió cuenta de la petición formulada por los representantes de las compañías navieras dedicadas al transporte de emigrantes para estar representadas en la Junta Central de Emigración, representación que tenían en el antiguo Consejo de Emigración.

El Consejo estimó atendible la petición, que se regulará en términos de justicia.

Igualmente se estimó la petición de esas mismas Compañías de una razonable reducción del canon que abonan, y cuyo importe se destina a finalidades sociales de protección al emigrante.

Los demás ministros dieron cuenta de distintos expedientes de trámite.»

## DE AVIACION

Llegada de un heroico aviador inglés que quedó ciego en la guerra

VIGO.—Procedente de Canarias ha llegado el aviador inglés teniente Jhon Trolock, quien durante la guerra europea se destacó por su heroísmo, concediéndole varias condecoraciones. Está totalmente ciego, a causa de los gases.

Trolock ha nacido en Villagarcía, donde residen varios hermanos suyos. Su padre fué director del ferrocarril de Pontevedra a Santiago.

La vuelta al mundo en aeroplano  
NUEVA YORK.—John Henry Mears, que posee la marca de circunvalación de

la tierra en avión, anuncia que se propone repetir su proeza y que espera realizarla en doce días. Mears llevará de piloto a Bernt Balchen, que ha estado en el Antártico con el contraalmirante Byrd. Sólo piensa hacer siete escalas. Se desconocen más detalles; el vuelo se realizará a primeros del próximo mayo.

Mears superó a todas las marcas del circuito mundial en 1928, tripulando un aparato Fairchild, llevando de piloto al capitán Collyer, y de mascota, a su perro «Tailwind». Desde Nueva York siguieron el rumbo Este a Oherburgo, Colonia, Moscú, Medken, Tokio, Vancouver y regreso a Nueva York. El capitán Collyer ha muerto, así como la mascota que era un «foxterrier». El intento de Mears de establecer una marca es también una respuesta al proyecto anunciado del señor Husted, fabricante de Cleveland, que piensa volar alrededor del mundo en diez días, saliendo de San Francisco con dirección Oeste. La fecha marcada para esta aventura es el 15 de junio pero quizá se adelante, debido a la inesperada competencia por parte de Mears. Se propone cruzar sin escala el Océano Pacífico hasta Hong-Kong.

## El general Weyler, mejorado

La madrugada del martes, en contra de lo que se temía, le pasó el general Weyler con relativa tranquilidad, y aunque los médicos, después de la visita de la mañana, hicieron constar en el parte que seguía en el mismo estado de gravedad que el día anterior, se mostraron algo menos pesimistas.

Durante todo el día de ayer continuó la levisima mejoría iniciada, en vista de lo cual, los doctores Huertas y Torices, después de la visita de la tarde, dispusieron se le diese doble cantidad de la que venía tomando de leche y caldos vegetales.

Como en días anteriores, son innumerables las personas que desfilan por el domicilio del general a firmar y dejar tarjeta, ya que la familia, desde el primer día que cayó enfermo, no recibe.

## El marqués de Estella ingresará en un sanatorio de Alemania

«La Nación» publicó los siguientes telegramas:

«PARIS.—El general Primo de Rivera sigue guardando cama a consecuencia de la afección gripal que le obligó a ello.

Aunque su enfermedad, en sí, no tiene importancia, como los seis años de intensa labor que el marqués de Estella realizó al frente del Gobierno ha dejado la natural huella en su organismo, los médicos le han recomendado completo reposo durante una temporada.

Se cree que el general podrá abandonar el lecho dentro de muy pocos días, y entonces marchará a un sanatorio, probablemente de Alemania, para someterse a un régimen riguroso, que en poco tiempo, según opinión de los facultativos, le permitirá restablecerse por completo.

Como son muchas las cartas y telegramas que de España se reciben y las visitas que se anuncian, los médicos han aconsejado al general Primo de Rivera que suspenda por unos días toda actividad.

### UN TELEGRAMA DEL DOCTOR BANDELAC

Confirmando las anteriores noticias, recibimos el siguiente telegrama: «Director de «La Nación».

PARIS.—Como médico de cabecera del marqués de Estella, encárcole haga saber a cuantas personas anuncian propósito de visitarle en París que para su estado de salud es de la mayor importancia guardar completo reposo y aislamiento, por lo cual no recibirá absolutamente a nadie. Salúdale doctor Bandelac de Pariente.»

## Los estudiantes de arquitectura argentinos en Palacio

### Un discurso del embajador de la Argentina y unas palabras de S. M. el Rey

Han sido recibidos en audiencia por Su Majestad el Rey el embajador de la Argentina, Sr. García Mansilla, y los estudiantes de arquitectura de su país, que se hallan actualmente en Madrid en visita de estudios.

El embajador presentó al Monarca a los estudiantes y pronunció el siguiente discurso:

«Tengo el honor de presentar a Vuestra Majestad al profesor arquitecto, don Eugenio Gialt y a los alumnos de la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires, quienes por primera vez visitan las maravillas de España y sus Exposiciones.

Corazón y espíritu embargados por la más genuina y comprensiva simpatía, avivada a cada paso por las magias evocadas de innumerables recuerdos gloriosos y tanto ejemplar de soberana belleza, bajo sus más variadas formas, vienen, Señor, a la fuente de origen a templar ante las espléndidas realidades estéticas que brinda la madre España sus amplios ideales y brías esperanzas.

Como lo simbolizara el ingenioso mito helénico de Anteo, cada vez que sus pies hollaran el suelo de esta privilegiada tierra fecunda en héroes, decuplicarse bajo los efluvios del genio racial y las dinámicas irradiaciones de sus perennes arquetipos de sabiduría, de gesto, de coraje y de fe.

Mis jóvenes compatriotas aplauden conmovidos la práctica y grandiosa creación de la Ciudad Universitaria, que se debe a la constancia y clara visión de Su Majestad y por mi boca os ofrecen, Señor, así como a toda España, el franco homenaje de la juventud argentina, laboriosa y entusiasta, junto con nuestros fervientes votos de dicha prosperidad.»

El Rey contestó al discurso del embajador con breves palabras para señalar el gusto que tenía en recibir a los estudiantes argentinos. Saludó a todos y recordó que ya conocía al profesor Giralt, al que vio el año 1901, cuando vino por primera vez a España como cadete de Artillería.

Habló extensamente de la Argentina y de su simpatía por aquel país y tuvo palabras de gran elogio para la personalidad ilustre de su presidente, el Sr. Irigoyen.

Significó su admiración por la labor cultural de las Universidades argentinas y preguntó a los alumnos su impresión acerca de las poblaciones españolas que habían visitado. Aquellos le mostraron su admiración por Sevilla y Córdoba.

El Monarca habló en general de temas de arquitectura. Se detuvo especialmente a comentar las bóvedas planas del Palacio Real de Madrid, del Escorial y la construcción del puente de Alcántara.

Recomendó a los estudiantes que no dejaran de visitar El Escorial.

Les habló después de la Ciudad Universitaria y de la colaboración de la Argentina en esta obra.

La conversación, muy animada e interesante, se generalizó sobre diversos temas de arte y de arquitectura.

Los estudiantes argentinos salieron del Palacio muy satisfechos de su visita.

## Provincias

### PROXIMA VISITA DEL REY

AVILA.—Como S. M. el Rey indicó al gobernador civil, Sr. Gómez Cano, que visitaría la ciudad, todas las clases sociales y el pueblo desean rendirle tributo de adhesión.

Merced a los donativos particulares y al Ayuntamiento, se facilita trabajo a los obreros en paro forzoso, los cuals

aclamaron al Sr. Gómez Cano, como de demostración de gratitud.

El tiempo, espléndido en toda la provincia.

#### EL ALCALDE DE BARCELONA HABLA DEL AEROPUERTO

BARCELONA.—El alcalde de Barcelona ha recibido a los periodistas, dándole cuenta de que le había visitado una comisión del puerto aéreo para manifestarle que estaba señalada ya la demarcación del terreno que debe ocupar en Hospitalet, cercano al río. Añadió que se harán las gestiones necesarias para que de Madrid sea enviado el plano al objeto de realizar la obra rápidamente. Para ello hay que expropiar varias fincas.

El conde de Güell se ha lamentado después del mal estado de la carretera que conduce al aeródromo, explicando que para arreglarla se enviaron al Ayuntamiento 25.000 pesetas y dos arquitectos de Barcelona.

En el caso de que esté terminado el aeropuerto al emprender su próximo viaje el «Graff Zeppelin», tocará, seguramente, en Barcelona.

Por último, ha dicho que el próximo lunes saldrá para Madrid, con el fin de gestionar la más rápida tramitación cuanto se relaciona con la vía de ancho internacional. Antes de proponer reunir a los tenientes de alcalde, para tratar de asuntos relacionados con la Exposición y su prórroga, y también aclarar un punto obscuro, que es el que se refiere a la prórroga de los impuestos extraordinarios.



Venta exclusiva:  
E. JIMENEZ RABADAN  
TARANCON (CUENCA)

## La Exposición de Sevilla

#### Fiestas de Carnaval

SEVILLA.—Con motivo de las fiestas de Carnaval que se celebran en el sector Sur, han visitado la Exposición más de cien mil personas.

Se ha celebrado en el recinto una cabalgata de Carnaval compuesta por numerosos grupos admirablemente equipados y por carrozas lujosísimas y artísticas. Los elementos de la cabalgata son los siguientes: «El infierno», «Las brujas», «El sueño de Arquím», «Reinado de Luis XV» y «Su Majestad el Carnaval». Cada uno de estos motivos consta de una carroza y de un cortejo numerosísimo y pintoresco.

La afluencia de público a la Exposición es verdaderamente extraordinaria.

#### Obreros catalanes en la Exposición de Sevilla

Llegó otro grupo de obreros catalanes pensionados por el Instituto Nacional de Previsión para visitar la Exposición. Estos, unidos a los cuarenta obreros que llegaron anoche, entre los cuales figuran algunas obreras, realizaron esta mañana la primera parte del programa trazado para la visita. El comisario regio, Sr. Cañal, saludó a los excursionistas y les comunicó su propósito de celebrar un homenaje al obrero, que consistirá en conceder a todos los obreros sevillanos y a cuantos vengán a visitar la Exposición acceso gratuito al certamen. Los obreros catalanes asistirán el sábado a una conferencia en el Colegio de Formación Profesional.

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería

**- CARRILLO -**

Colón, 13.-Madrid

Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

## Marruecos

#### Noticias de Melilla

MELILLA.—Se ha inaugurado la cursal del Banco del Estado de Marruecos, instalada en un amplio edificio construido cerca de los antiguos límites de la ciudad. El director, D. Justo Millán, atendió a los invitados, haciéndose votos por la prosperidad del Banco.

Con motivo de su próximo pase a la situación de retirado salió para la Península el teniente coronel de Estado Mayor D. José Doménech, quien durante mucho tiempo desempeñó la jefatura de Estado Mayor de esta circunscripción.

El comandante de Estado Mayor señor Batalla, llegó a Orán, después de recorrer las oficinas de información francesas, de Argelia, Mauritania y Sahara, comprobando la inexactitud de los rumores acogidos en un periódico inglés sobre la existencia de prisioneros españoles en algunas cabilas.

Dicho comandante interrogó también a varios indígenas de la región disidente de la zona francesa, los cuales negaron la existencia de prisioneros españoles.

Llegó el jefe de los servicios de Intendencia de Marruecos, coronel D. Francisco Farinós.

#### Un monumento en memoria de la Reina doña María Cristina

TETUAN.—Los jefes y oficiales del ejército han acordado erigir un monumento a la Reina doña María Cristina en el campamento de Dar-Rifien. Para la estatua de la difunta Soberana se utilizarán los restos de bronce que existen en los campamentos militares del territorio del Protectorado, y todos los demás gastos serán satisfechos por suscripción entre dichos jefes y oficiales.

#### Un baile en la Comisaría superior

TETUAN.—Organizado por el elemento joven de la alta sociedad, que quería de este modo festejar el restablecimiento de la marqueta del Castillo de Jara, se ha celebrado un asalto, seguido de animadísimo baile, en la Comisaría superior. Los concurrentes lucían artísticos e ingeniosos disfraces.

#### Viaje del comisario superior

TETUAN.—El comisario superior marchará mañana a la zona de Larache, para visitar los establecimientos agrícolas de la misma.

## Las elecciones presidenciales en el Brasil

#### Sigue con mayoría el candidato conservador Sr. Prestes

RIOJANEIRO.—Continúan recibiendo datos de los escrutinios en los diferentes Estados brasileños de las elecciones para Presidente y vicepresidente de la República. No hay noticia de ningún incidente ni de que se hayan registrado perturbaciones.

Aunque faltan todavía los resultados del escrutinio en varios Estados, los últimos datos recibidos son los siguientes:

Para la Presidencia de la República, D. Julio Prestes, 821.491 votos; D. Getúlio Vargas, 545.134.

Para la vicepresidencia, D. Vital Soares, 558.475; D. Juan Pessoa, 220.187.

## Sucesos

#### En una casa de mala nota un individuo apuñala gravemente a una mujer y se suicida arrojándose dese un cuarto piso

Ha ocurrido un trágico suceso en la calle de Ministriles. En una casa de mala nota, sita en el número 4, entraron, serían las tres de la madrugada, un individuo y una mujer. Se encerraron en una habitación y a poco se oyeron gritos, ruido como de lucha, todo muy rápido.

La habitación donde la pareja se hallaba está en el cuarto piso de la casa. Una ventana de dicha habitación se abrió de pronto y apareció un hombre con una sábana en las manos. Apresurado se envolvió en ella y dando una gran salto se arrojó al patio, al que dicha ventana da. Quedó muerto en el acto.

Los que se hallaban en la casa acudieron rápidamente al escenario del drama y hallaron sobre el lecho a la mujer. Arrojava abundante sangre por un costado. El suicida la había causado con un cuchillo de regulares dimensiones una herida punzante en el vacío derecho, provocándole la salida del epíton. Los médicos que atendieron a la mujer herida le apreciaron también contusiones en la cara. Su estado es grave, y después de ser asistida de primera intención fué trasladada al Equipo Quirúrgico del Centro, donde ha quedado hospitalizada.

Se llama la herida Encarnación Sánchez Salamanca, de cuarenta y un años, es natural de Villa del Prado (Madrid) y está domiciliada en la calle de la Escudra, 3, portería. Fué llevada a la clínica de la calle del Ave María, 54, donde le practican la cura de urgencia.

El Juzgado de guardia practica las oportunas diligencias. Aún no ha podido ser identificado el suicida y se desconocen también las causas del suceso, ya que Encarnación, dado su grave estado, no ha podido declarar.

#### Suicidio del representante del teatro Eslava

En su domicilio, plaza de la Villa, número 1, ha puesto fin a su vida, dándose un tiro en la cabeza, el representante del teatro Eslava, don Acisclo Gil.

Al entrar la familia en el despacho para darle un recado se encontraron que era cadáver.

El Juzgado se personó en el domicilio del suicida, donde instruyó las oportunas diligencias y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Parece que la causa de tomar tan extrema resolución ha sido la de padecer una enfermedad crónica.

## Intentan agredir a la Guardia civil y ésta hiere a varios individuos

MURCIA.—En el pueblo de Ceutí se desarrolló un sangriento suceso, del que se conocen en Murcia escasos detalles.

Una pareja de la Guardia civil, a cuyo frente iba el cabo comandante del puesto, cacheó a los hermanos José Antonio y Joaquín Hernández Belmonte, sin que pusieran resistencia alguna. Cuando la autoridad se disponía a dejarlos libres, y sin que se sepan los motivos, los tres hermanos acometieron a los guardias con palos y cuchillos, a cuyo acto de fuerza contestaron éstos, y se produjo una colisión, en la que los civiles hicieron uso de sus sables y pistolas.

Después de la refriega fueron recogidos heridos los hermanos José Antonio y Joaquín, dos de ellos en gravísimo estado. Fueron llevados al Ayuntamiento, donde les prestó asistencia en los primeros momentos el médico titular de Ceutí. Este también tuvo que curar al cabo de la Benemérita tres heridas de arma blanca, de pronóstico reservado, que le causaron los hermanos Hernández.

Con este motivo, y en evitación de que pudiera alterarse el orden, se ha concentrado en Ceutí la Guardia civil de varios puestos inmediatos.

Las noticias que anteceden son oficiales; no tenemos otros detalles de este sangriento suceso.

## LOS TEATROS

#### CIRCO DE PRICE

##### «Las golondrinas»

Para presentación de Marcos Redondo, se puso anoche en escena la obra del inmortal Usandizaga, «Las golondrinas». El notable barítono reverdecía sus laureles obteniendo un éxito señaladísimo en su rápida carrera artística.

Marcos Redondo fué ovacionado en todos sus números, y muy especialmente en la célebre pantomima y en la romanza del tercer acto, «se ríe de mí».

La labor de Marcos Redondo fué excelentemente secundada por las señoritas Racionero, Martín y el Sr. Ruis París. Muy bien la orquesta. El teatro completamente lleno.

## ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

**HORTALEZA, 3**

A militares precios especiales

## Información política

#### Despacho con el Rey

El jefe del Gobierno acudió ayer a Palacio, para despachar con el Rey, a las diez de y media. El despacho duró una hora, y al salir el general Berenguer manifestó que nada de particular había.

Después despatcharon con el Soberano los ministros de Hacienda y Gobernación. Juntos abandonaron el Alcázar a las doce y media. El señor Argüelles dijo que había sometido a la firma del Rey el nombramiento de D. Félix Suárez Inclán para la presidencia del Consejo Superior Bancario y otro decreto admitiendo la dimisión, reiteradamente presentada, al señor Corral. «El Sr. Suárez Inclán—dijo el Sr. Argüelles—es una personalidad de gran relieve, ex ministro de Hacienda y muy versado en estas cuestiones. Las demás disposiciones—añadió—se refieren a ascenso en el escalafón.»

Por su parte, el general Marzo facilitó a los informadores el índice de los decretos de su departamento firmados por el Rey. Llamó especialmente la atención acerca del nombramiento de director de Administración a favor de D. Miguel Salvador y del decreto que hace extensivos a todos los empleados y obreros de la provincia y el Municipio los beneficios concedidos por el reglamento de 6 de febrero de 1928. «Es una disposición muy beneficiosa—declaró—, que afecta a muchas personas y que, desde luego, la agradecerán éstas.»

#### El presidente

El general Berenguer recibió al infante D. Fernando, a la Confederación Nacional de Viticultores, que le entregó las conclusiones aprobadas en la última asamblea, y al oficial mayor del Senado.

Este, interrogado por los periodistas, dijo que existían actualmente en el Senado 63 vacantes, en la parte permanente.

El general Berenguer recibió también a los directores generales de Registros, Sanidad y Agricultura; al ex gobernador de Sevilla Sr. Mora Arenas y al gobernador de Santander.

#### Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El general Marzo dijo que la tranquilidad es absoluta en toda España, incluso en Sagunto. A los obreros parados en dicha ciudad se les ha concedido autorización para celebrar un acto público, con objeto de que se pongan de acuerdo y vean la forma de llegar a un arreglo.

El general Marzo hizo resaltar la importancia del decreto firmado ayer sobre concesión, a los funcionarios y obreros provinciales y municipales, de los beneficios que tienen los demás funcionarios públicos.

#### La huelga de Valencia

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que el gobernador de Valencia le comunicaba que, en la reunión de delegados y la directiva de ebanistas y similares, había quedado resuelta la cuestión planteada, y que el trabajo fué normal en la capital, entrando todos los obreros, si bien se registraron algunas coacciones, que fueron desatendidas.

En la Siderúrgica de Sagunto solicitó trabajo 40 obreros más que de ordinario; y durante la tarde, otros 75, formando un total de 312, que hoy se reintegrarán al trabajo, con lo que los obreros que han depuesto su actitud son unos 400.

#### Recepción en el ministerio de Estado

El ministro de Estado, duque de Alba, obsequió con un «dunch» a los representantes de la Prensa nacional y extranjera.

Asistieron los redactores políticos de los diarios madrileños y de casi todas las agencias acreditadas de Madrid.

El duque de Alba, acompañado del señor Danis, funcionario del departamento, hizo los honores, y el ministro se

prestó amablemente a contestar a cuantas preguntas le hicieron los informados.

En primer término fué planteado el tema de la censura previa para los despachos cursados al extranjero. El Sr. Herrero (D. Emilio) hizo constar ante el duque de Alba que en los últimos meses de la Dictadura ésta suprimió la censura previa para los despachos enviados a los periódicos de Europa y América, y le pareció extraño que este Gobierno, que ha venido a remediar muchas cosas del pasado régimen, haya implantado de nuevo la censura, deteniendo en la Transradio y en Telégrafos las informaciones enviadas fuera de España. Añadió que los corresponsales extranjeros tienen un medio de eludir esta censura, que es la comunicación directa por teléfono o bien la carta enviada desde Huelva, Gibraltar o cualquier otro punto de Portugal, pero que les parecía mucho más noble quedar sujetos a responsabilidad, que derivara de sus informaciones si éstas no se ajustaban a la verdad.

El ministro, que no estaba enterado, dijo que se informará y que procurará remediar este estado de cosas.

Los informadores le preguntaron luego acerca de la combinación diplomática, de la fecha del viaje de Su Majestad el Rey a Portugal, de la Conferencia económica con esta última nación y también de la reforma o separación de los Cuerpos diplomático y consular.

El ministro no contestó de modo categórico a ninguna de estas preguntas, pues declaró que estudiaba todos esos temas y que procuraría ir resolviéndolos sucesivamente.

Dijo que en la semana próxima pensaba marchar a Suiza para recoger a su familia, que allí se encuentra, y que no lo hacía antes porque esperaba la llegada del nuevo embajador de Francia.

Durante la recepción saludó el duque de Alba a ex ministro Sr. Goicoechea, que ha sido nombrado presidente de la delegación española en la Conferencia de Codificación del Derecho internacional, que se ha de celebrar en este mes en La Haya.

El Sr. Goicoechea piensa salir de Madrid el próximo día 10, y le acompañarán un funcionario de Justicia, otro de Marina y un diplomático.

## M. OTERO

#### FUMISTA

Thermo-sifones y calderas para agua caliente y calefacción

Cocinas económicas de carbón y leña para conventos, restaurantes y casas de campo

CAMPOAMOR, 10.—MADRID

Teléfono 68018

Al elemento militar precios especiales

## Prácticas de aerostación militar

En el Parque de Aerostación de Guadalupe han empezado las prácticas de aerostación en globos esféricos.

El lunes, a las nueve y media de la mañana, se elevó el esférico «Clío», tripulado por el capitán Fraile y los tenientes Visiedo, Daba y González.

El esférico, después de un vuelo de algunas horas, aterrizó en la provincia de Cuenca.

A las once y cuarto, se lanzó al aire el esférico «Capitán Arenas», tripulado por el capitán de Artillería D. Alejandro Gisbert. A la una de la tarde el globo pasó sobre Madrid. A las dos fué descubierta por los transeúntes entre la calle de Alcalá y la Carrera de San Jerónimo a una altura relativamente escasa. La bondad del día impedía la marcha del aerostato, que se sostuvo más de una hora en la misma situación. Próximamente a las tres, cogió un poco de viento al «Capitán Arenas» empujándolo sobre la Puerta del Sol con inclinación hacia la calle de Carretas y a no mucha altura.

ESTÉ NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

EL «GRAFF ZEPPELIN»

El comandante Lehmann es recibido por S. M. el Rey

Estuvo en Palacio el segundo jefe del dirigible «Graf Zeppelin» en la vuelta al mundo, comandante Lehmann. Le acompañaba el doctor Megías, pasajero a bordo en dicho viaje.

El comandante Lehmann y el doctor Megías ofreciendo primeramente sus respetos al Príncipe de Asturias. Después pasaron a cumplimentar al Rey. La audiencia con Su Majestad fué bastante larga, y al salir de Palacio, el doctor Megías hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—He venido con el comandante Lehmann a ofrecer mis respetos a las Reales personas. El comandante Lehmann fué el segundo jefe en el viaje de vuelta al mundo del dirigible, y trayendo éste desde Nueva York a Friedrichshafen bajo su mando, pasó sobre Santander, donde se encontraba S. M. el Rey, con el exclusivo objeto de saludarle. Al efecto, desvió la ruta directa del «Zeppelin», por lo que hubo de invertirse en el viaje una hora más.

El Sr. Lehmann está en Madrid desde hace unos días y se encuentra en negociaciones con una Empresa para ver si el próximo viaje del «Zeppelin», que se efectuará a fines de abril o en mayo, ha de revestir carácter nacional, llevando al efecto, el dirigible la bandera española.

Su Majestad se ha interesado mucho por el aterrizaje que con este motivo el «Graf Zeppelin» ha de efectuar en Sevilla, y ha dicho que irá a aquella capital para saludar al doctor Eckener, que mandará el dirigible, y al comandante Lehmann, que irá de segundo jefe.

En la audiencia que con él acabamos de tener ha encargado al comandante Lehmann que transmita un saludo al citado doctor.

Tanto el Rey como el Príncipe de Asturias se han interesado mucho, además, por el próximo viaje. Con Su Majestad hemos estado una media hora y otro tanto con Su Alteza. En la audiencia que tuve yo con el Soberano la semana pasada, como pasajero del «Zeppelin» en el viaje de la vuelta al mundo, hablé con él de la estancia del comandante Lehmann en España, y el Rey le dedicó frases de consideración y de interés por las empresas del «Zeppelin».

Flérida

FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES

ORONAS, AZAHAR, PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS

CALLE DE LA GRUZ, 14. MADRID  
Teléfono 50790

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1 de abril de 1930

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones, que desde el 1 de abril próximo, se pagará el cupón del vencimiento correspondiente a los siguientes valores:

CLASE DE VALORES

Primera serie Norte: obligaciones domiciliadas, 6,74; ídem no domiciliadas, 3,91; segunda serie, 6,75 y 3,90.

Asturias primera hipoteca, 6,75 y 3,95; segunda hipoteca, 6,75 y 3,90; tercera hipoteca, 6,75 y 3,90.

Tudela a Bilbao, primera serie, 11,28; segunda serie, 11,28; (residuos) por su valor y equivalencia.

Los pagos se efectuarán:

En Madrid, en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En Barcelona, en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.  
En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.  
En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, agencias y correspondientes de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados, y todas las sucursales del Banco de España, y en Francia, conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 20 de febrero de 1930.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Tome usted el poderoso **Antianémico** y agradable reconstituyente Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** y logrará usted **Vigor y Energía**. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. **Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.** No se vende a granel.

Bailes de Carnaval

**El del Centro de Hijos de Madrid**  
Hoy, miércoles, se celebrará, a las once de la noche, en el teatro de la Zarzuela, el tradicional baile de máscaras del Centro de Hijos de Madrid, a beneficio de la Casa de Estudios, y que tan extraordinario interés ha despertado, por su original programa.

Las localidades se pueden adquirir en el domicilio social, puerta del Sol, 11 y 12, y en el teatro en el momento de entrar.

Este baile es el mayor acontecimiento del Carnaval, y, por su carácter benéfico, debe ser el preferido de los madrileños.

**El de la Prensa se celebrará mañana**  
Mañana, jueves, a las once de la noche, se celebrará el grandioso y tradicional «baile de la Prensa», con su insuperable tómbola, formada por los valiosos objetos expuestos en los escaparates del palacio de la Asociación (plaza del Callao, 4).

Las señoras serán obsequiadas a la entrada con claveles de la Casa de plantas de D. José Abajo, productos de las Perfumerías Myrurgia y Faubel, objetos de La Elegancia, Fuencarral, 10; betelitas de ojeón, de Hijos de Quirico López, de Málaga; regalos de la Casa Lucy y de Gustavo Reder, y otra infinidad de regalos.  
Quedan suprimidas las invitaciones.

Casas recomendadas

**Andrés Romanillos:** Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

**Casa Benítez:** Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Camisería y ropa blanca. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

**Casa Framit:** Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

**La Constancia:** Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º

Inundaciones en Francia

**TOLOUSE.**—Las inundaciones están causando enormes daños en los departamentos del Tarn, Garonne, Montauban, Albi y Castres. En esta ciudad han perecido ahogadas veinte personas, y se teme que en los alrededores haya más víctimas.

En Villemur están cercados por las aguas 600 obreros de una fábrica, y los puentes colgantes están destruidos, creyéndose que haya muchas víctimas.

La inundación ha destruido también la fábrica de electricidad de Isle-sur-Tarn.

Las aguas desbordadas del Tarn inundan una superficie de más de cien kilómetros.

En Montauban están inundados todos los barrios bajos y se han hundido muchas casas. Anoche faltaron a lista diez soldados empleados en los trabajos de salvamento, y se sabe que otros dos que tripulaban una barca murieron ahogados.

Tanto en Montauban como en Albi y Castres falta el gas y la electricidad y el agua potable escasea.

GUARDIA CIVIL

Al 25 Tercio.—Se da traslado del escrito del capitán general de la sexta Región sobre reconocimiento facultativo de guardia Antonio Revuelta Serra, declarado inútil para el servicio.

Al 18 Tercio.—En vista de la petición formulada por el guardia segundo de la Comandancia de Caballería, Rafael Martínez Pérez de la Iglesia, se le concede pasar al Arma de Infantería.

A la Comandancia de Cádiz.—Se remite a informe instancia del aspirante Ventura Martínez García, que solicita ingreso en el Cuerpo.

Al primer Tercio.—El capitán general de la primera Región comunica la inutilidad, decretada por el Tribunal Médico militar, del cabo Julián Salgado Saiz, como consecuencia de reconocimiento sufrido en el Hospital Militar de Carabanchel.

Al 18 Tercio.—El capitán general de la primera Región decreta la inutilidad del guardia segundo Leocadio Muñoz Pico, como consecuencia del reconocimiento facultativo sufrido ante el Tribunal médico.

LA DELINCUENCIA INFANTIL

La organización de los tribunales para menores se basa en Alemania en el convencimiento de que aun el individuo más peligroso y más reacio puede ser transformado en miembro útil a la sociedad si se le presta ayuda adecuada.

En esa organización apenas tiene cabida el principio de la represalia. La pregunta que se formula en caso dado no es: «¿En qué pena ha incurrido el malhechor por su delito?», sino «¿Cómo puede ayudarse al que ha delinquido?». Esta es la pregunta que inspira las normas del procedimiento y que sirve de directiva en la imposición de las penas.

El tribunal para menores es competente en todas las causas en que los acusados tenían al realizar el hecho delictivo de catorce a dieciocho años de edad. Dentro de esos límites de edad los menores sólo pueden ser condenados a una pena judicial si fueron capaces de discernir intelectual y moralmente la ilegalidad de su proceder. Si el tribunal da a esta pregunta una respuesta negativa, pueden emplearse únicamente medidas de educación. El tribunal para menores puede determinar en detalle la modalidad de esas medidas, pero puede resolver también dejarlas al arbitrio del tribunal de tutela.

Aun en los casos en que esa pregunta ha de contestarse afirmativamente no está en ningún modo obligado el tribunal a imponer al culpable una pena judicial. Si el tribunal considera suficientes medidas educativas, no se impone pena. El tribunal puede, además, renunciar a la imposición de la pena si se trata de faltas o transgresiones leves. En caso de imponerse privación de libertad, puede diferirse dos o tres años el cumplimiento de la pena.

Los tribunales para menores se componen de un juez y dos jurados, los cuales son nombrados a propuesta del departa-

tamento administrativo al que incumbe el cuidado de los menores. Para jueces y fiscales de esos tribunales existen cursos de preparación especiales.

Respecto al cumplimiento de la pena se acentúan las tendencias de instalar cárceles especiales para menores. La ley de tribunales para menores exige que éstos sean separados completamente de los adultos. La voluntad de eminencia de los delincuentes menores se favorece mediante el cumplimiento gradual de la pena. Si su comportamiento es bueno, ascienden al cabo de cierto tiempo de la más inferior a una mayor graduación que les permite mayor libertad y ciertas funciones en la Institución. Existen tres grados de cumplimiento de las penas.

Es indudable que estas medidas ya implantadas han producido beneficioso resultado y las que se proyecta introducir contribuirán de seguro a los pocos años a mejorar el nivel moral de los menores confiados a su acción correccional.

Del acto de afirmación monárquica

La comisión organizadora del acto de afirmación monárquica, que en fecha próxima se celebrará en Madrid, sigue recibiendo a millares las adhesiones, tanto de Madrid como del resto de España. Precisamente el número, verdaderamente incalculable de ellas hace que aún no haya designado el local donde se celebrará, ya que se impondrá el decidirse por el de mayor capacidad, y, de todas suertes, no podrá atenderse más que a una parte de las personas que solicitan invitaciones. Se advierte, además, a los adheridos la imposibilidad de contestarles, por el pronto particularmente; pero se están clasificando las cartas recibidas, y todos recibirán impresiones acerca de futuras actuaciones.

La recepción de adhesiones se ha centralizado en las oficinas de la «Revista Diplomática», calle de Pavia, 2, esquina a plaza de Oriente. Teléfono 18594.

Gacetillas de teatros

**INFANTA ISABEL**  
Sí, sí, muchos éxitos, muchos; pero el que quiera reír con franca carcajada ha de ver, precisamente, «La condesa está triste...», la mejor y más graciosa comedia de Arniches.

**COMICO**  
Loreto-Chicote: Todos los días, a las 6,30 el grandioso juguete nuevo «De cuarenta para arriba...», y a las 10,30, la farsa cómica, nueva, original de los celebrados autores, Enrique Reoyo y J. Ramos Martín, «Los que tenemos cincuenta años», que en las representaciones siguientes al estreno ha confirmado plenamente el gran éxito que obtuvo, siendo aclamados al final de todos los actos, autores e intérpretes.  
Se despacha en Contaduría, de cuatro a ocho.

**REINA VICTORIA**  
«El monje blanco» es el acontecimiento culminante de la temporada. «El monje blanco» es la obra más inspirada, bella y emocionante de Eduardo Marquina. «El monje blanco» da ocasión de excepcional lucimiento a Josefina Díaz, Santiago Artigas y Manuel Díaz.  
Tarde y noche, «El monje blanco». Contaduría para varias fechas.

**FUENCARRAL**  
Hoy, miércoles, gran acontecimiento: reaparición de «Guerrita» y «Pena» (hijo) en la grandiosa obra lírica «El alma de la copla».

La Conferencia Naval

LA DELEGACION FRANCESA A LONDRES

PARIS.—La Delegación francesa, que ha de tomar parte en las reuniones de la Conferencia naval, reunida en Londres, constituida, como se sabe, por los señores Briand, Dumesnil, Pietri y presidente de la Comisión de Marina del Senado, señor de Kerguezef, saldrá el jueves con dirección a la capital británica.

El presidente del Consejo, Sr. Tardieu, marchará de París el sábado.

UNA GESTION DEL EMBAJADOR AMERICANO EN PARIS

PARIS.—Según el periódico «Chicago Tribune», edición continental, que se publica en París, el Sr. Edge, embajador americano en París, que por la tarde conferenció con el Sr. Briand, se trasladó después a Londres, adonde llegó a las once de la noche. A juicio del «Chicago Tribune», el viaje del Sr. Edge obedece a la indicación personal que ha recibido del Presidente Hoover para que asuma en Londres la dirección de la Delegación americana y haga que no fracase la Conferencia Naval.

NUEVAS REUNIONES

LONDRES.—Los jefes de las Delegaciones en la Conferencia Naval y el embajador de Francia han acordado que se reúna la primera Comisión el jueves, a las diez y media, para estudiar el informe de los técnicos del subcomité.

Los jefes de las Delegaciones se reunirán el viernes.

ESPECTACULOS

**ESPAÑOL.**—A las 10,30, Los tres mosqueteros.

**FONTALBA.**—A las 6,30 y 10,30, La aventura de Irene.

**COMEDIA.**—A las 10,30, Sixto Sexto. CALDERON.—A las 6,30, Las golondrinas. A las 10,30, El huésped del Sevillano.

**LARA.**—A las 6,15, La mala memoria y Para ti es el mundo. A las 10,30, Para ti es el mundo.

**INFANTA ISABEL.**—A las 6,30 y 10,30, La condesa está triste...

**COMICO.**—A las 6,30, De cuarenta para arriba... A las 10,30, Los que tenemos cincuenta años.

**ESPAÑA.**—A las 6,30, y 10,30, La picarona.

**REINA VICTORIA.**—A las 6,15 y 10,15, El monje blanco.

**ALCAZAR.**—A las 6,30 y 10,30, La educación de los padres.

**INANTA BEATRIZ.**—A las 6,30 y 10,30, Mariquilla Terremoto.

**FUENCARRAL.**—A las 6,30 y 10,30, El alma de la copla.

**GRAN METROPOLITANO.**—A las 6,30 y 10,30, ¡¡ Wolga!! ¡¡ Wolga!!

**MARAVILLAS.**—A las 6, El soldado de San Marcial. A las 10,30, La carcajada.

**MARTIN.**—A las 6,30, Mi mamá política y Cha-Ca-Chá. A las 10,30, Motetes y bulerías y El gallo.

**ROMEO.**—A las 6,30 y 10,30, ¡Por si las moscas!

**EIDORADO.**—A las 6,30 y 10,30, Las romanas caprichosas y Los pirandones.

**LATINA.**—A las 6,15, Yo me caso con usted, y gran corrida de toros, lidiándose un bravísimo y auténtico novillo de la ganadería de Manuel Santos. A las 10,30, Oro, seda, sangre, y sol.

**PRICE.**—A las 6,30, Los cadetes de la Reina y la verbena de la Paloma. A las 10,30, Las golondrinas.

Santa Biblia

«Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes.» CERVANTES.

«Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo». DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

### Ponencia sobre emblemas y banderas

#### ESCUDO NACIONAL

José Bonaparte, más avisado y mejor aconsejado, ya se expuso que lo reformó; pero sólo los afrancesados lo acataron, y no las Cortes, que continuaron usando el tan consabido de los castillos y leones.

El Gobierno de la República lo varió también, y así, por segunda vez, aparecen las armas de Aragón y Navarra, pero un Real decreto posterior volvió las cosas a su pristino lugar al ordenar que en este asunto se tornase a lo establecido con anterioridad al año 1818.

En el escudo nacional, sin embargo, deben de tener cabida los reinos y señorios que en la baja Edad Media usufructuaron nuestro suelo, no considerándolos con la autoridad suficiente para discutir la entrada en él del de Navarra, que fue por conquista, dicho se está, y no por alianza, y si en éste pueden involucrarse las provincias del Norte que voluntariamente se anexionaron.

#### ESCUDO REAL

Carlos III compuso el actual, y aunque en la Circular que el ministro Wall lo dio a conocer expresaba que tal debería ser durante su reinado, ha continuado siéndolo.

Don Narciso Sentenag criticó la distribución y aun colocación de los distintos elementos de él en la «Revista de Museos y Bibliotecas».

No se considera, sin embargo, competente el vocal que suscribe.

Es muy corriente adoptar, tanto para éste como para el nacional, la forma ovalada, que en la heráldica española es propia del estado eclesiástico.

#### ESCUDOS DE PUEBLOS, VILLAS Y CIUDADES

Es punto menos que imposible el recopilar todo lo legislado en este asunto, y tan sólo se citan dos leyes fundamentales. Una de ellas prohíbe que las armas Reales o parte de ellas formen parte de escudos particulares sin que medie la expresa concesión del Monarca. La otra (Cádiz, 6 de agosto de 1811), manda: «...quitar y demoler todos los signos de vasallaje que hubiera en las entradas, Casas Capitulares o cualesquiera sitios... puesto que los pueblos de la Nación Española no reconocerán jamás otros señorios que el de la Nación misma...»

En la actualidad, al «inventar» sus armas muchas poblaciones de viso reciente o que olvidaron aquéllas, deberán tener en cuenta el primer precepto, que es el legendario en la ciencia heroica.

El segundo, inspirado en ciertos aires de fronda, debe ser abolido, no sólo por razones tradicionales, sino por ser de práctica imposible. En muchísimos casos, sería tan difícil precisar si fué el linaje del señor o del pueblo mismo quien originó las armas de éste o del señorío!

Julio GUILLEN

Capitán de Fragata

(Continuará.)

# CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra



Vestuarios para el Ejército y la Armada

## ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

LA FOTO-ELECTRICA

## Juan Ruiz Arias

D, FUENCARRAL, 10 MADRID

Implicaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

## CASA M. GUISERIS

Montera, 41.--MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

## Gran Bodega LOS MOLINOS

Campo de Criptana :: Ciudad Real

Vinos finos de mesa. Licores. Moscatel. Málaga. Mistela y Cariñena extra, a 1,50 pesetas, botella

Arroba de vino fino de mesa, tinto o blanco a 8 pesetas, servido a domicilio

DESPOCHOS EN MADRID:

Gonzalo de Córdoba, 14 y Cardenal Cisneros, 47.

Teléfono 36855

## RESERVADO

PARA

## Casa Vickers



**Transportes terrestres y marítimos**  
WAGONES CAPITONES

## Pedro Fluiter's

OFICINAS: **MADRID** Alcaalá, 10 Tel. 10.039  
Almacenes y cocheras. **CADARSO, 16 Y MURCIA, 10 Y 12** Tel. 16.330

**GUARDAMUEBLES MODERNO**

Agentes y corresponsales en todos los países

**Máquinas "MAP" para escribir**



**ANGEL CRECENTE MUÑOZ**

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6, enfle. - Tel. 13.853 - MADRID -

## Banco Central

Alcaalá, 31. MADRID

Capital autorizado ..... 500.000.00 de pesetas.  
Capital desembolsado ..... 10.000.000 de pesetas.  
Fondos de reserva ..... 18.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badalona)

**SUCURSALES**

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Ayala, Campo de Criptana, Caracante, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacastán, Villa del Rey, Villavieja y Yuste.

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

## Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15.858

Anúnciese en este periódico

## EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

Don \_\_\_\_\_

Cuerpo \_\_\_\_\_ ejemplo \_\_\_\_\_

pueblo \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_

Desee suscribirse a este periódico a partir de \_\_\_\_\_

(Fecha y firma)